



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y  
PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“EL EFECTO COMPORTAMIENTO DE CONTRIBUYENTES  
EN LA RELACIÓN DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS Y  
LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS  
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CARABAYA MACUSANI, 2022”**

**PRESENTADO POR  
BACH. MARIELA MAMANI MAMANI**

**ASESORA  
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2023**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	1
PÁGINA DE JURADO.....	2
DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	4
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	5
ÍNDICE DE TABLAS .....	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN .....	12
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	13
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	13
1.2. Definición del problema.....	16
1.2.1. Definición general.....	16
1.2.2. Definiciones específicas .....	16
1.3. Objetivo de la investigación .....	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos .....	16
1.4. Justificación y limitaciones de la Investigación .....	17
1.5. Variables.....	17
1.5.1. Operacionalización de variables de estudio.....	18
1.6. Hipótesis de la investigación.....	18
1.6.1. Hipótesis general.....	18
1.6.2. Hipótesis específicas.....	19

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1. Antecedente internacional.....	20
2.1.2. Antecedente nacional.....	20
2.2. Bases teóricas .....	23
2.2.1. Comportamiento del contribuyente .....	23
2.2.2. Acciones planificación de recaudación.....	24
2.2.3. Efectividad de recaudación de impuestos .....	26
2.3. Marco conceptual .....	28
CAPÍTULO III: MÉTODO.....	30
3.1. Tipo de Investigación .....	30
3.2. Diseño de Investigación .....	30
3.3. Población y Muestra.....	30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	31
3.4.1. Técnicas investigación.....	31
3.4.2. Instrumentos.....	32
3.4.3. Validación de instrumento o modelo de medida .....	33
3.4.4. Fiabilidad y validez del constructo .....	35
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	36
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	37
4.1. Presentación de resultados.....	37
4.1.1. Indicadores de eficacia en la recaudación de impuestos en la MPCM, de los años 2019 al 2022.....	37
4.1.2 Comportamiento las variables de estudio .....	41
4.1.3. Resultados del modelo teórico: el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas y la recaudación efectiva de los impuestos de la MPCM .....	44

4.2. Comprobación de las hipótesis.....	46
4.2.1. Comprobación de la hipótesis general.....	46
4.2.2. Relación de las acciones planificadas y comportamiento de los contribuyentes de la MPCM, 2022. ....	48
4.2.3. Relación de comportamiento del contribuyente y la recaudación de los impuestos que administra la MPCM, 2022.....	48
4.3. Discusión de resultados .....	49
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1. Conclusiones .....	53
5.2. Recomendaciones .....	55
BIBLIOGRAFÍA .....	56
ANEXOS .....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Variables desagregadas en dimensiones, indicador y medición</i> .....	18
<b>Tabla 2</b> <i>Cuestionario aplicado para obtener los datos</i> .....	32
<b>Tabla 3</b> <i>Resultados de cargas factoriales de cada Ítems</i> .....	34
<b>Tabla 4</b> <i>Fiabilidad y validez de constructo</i> .....	35
<b>Tabla 5</b> <i>Presupuesto y Ejecución de Ingresos Municipalidad Carabaya-Macusani 2019 al 2022</i> .....	39
<b>Tabla 6</b> <i>Presupuesto y Ejecución de Impuestos recaudados por la Municipalidad Carabaya-Macusani 2019 al 2022</i> .....	40
<b>Tabla 7</b> <i>Resultados del comportamiento de los contribuyentes</i> .....	41
<b>Tabla 8</b> <i>Resultados de las acciones planificadas de recaudación de impuestos municipales</i> .....	42
<b>Tabla 9</b> <i>Resultados de disposición de la recaudación de impuestos municipales</i> .....	43
<b>Tabla 10</b> <i>Resultados de efecto directo e indirecto del modelo estructural de mediación</i> .....	45
<b>Tabla 11</b> <i>Resultados de pruebas estadísticas de efectos indirectos</i> .....	47
<b>Tabla 12</b> <i>Resultados de relación directa de acciones planificadas y comportamiento</i> .....	48
<b>Tabla 13</b> <i>Relación directa del comportamiento del contribuyente y la recaudación de impuestos</i> .....	49

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Modelo de medida de variables e indicadores.....	35
<b>Figura 2</b> Modelo teórico estructural de variables del estudio .....	44

## RESUMEN

El impuesto de las ganancias o el dinero procedentes de diversas actividades, que el contribuyente aporta es muy importante para el desarrollo de la provincia de Macusani. La presente investigación tiene como **objetivo** determinar el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y los niveles de recaudación de los impuestos de la MPCM ,2022. **Método.** La investigación es de tipo no experimental de enfoque cuantitativa, de nivel causal explicativa, de diseño de corte transversal. La población es 807 ciudadanos y la muestra probabilística es 260, contribuyentes de impuestos municipales. Como instrumentos de investigación se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, los cuales fueron validados en prueba piloto. Los **resultados y conclusiones** demuestran el pobre comportamiento del contribuyente explica la relación significativa entre las escasas y poco efectivas acciones planificadas de la municipalidad son escasos y poco efectivas en la motivación del contribuyente para mejorar la recaudación y estos tienen efecto grande y positivo en la decisión de cumplimiento del pago de impuestos municipales, sustentado en los resultados estadísticos del comportamiento del contribuyente media la relación entre las acciones planificadas y la recaudación efectiva de impuestos de la Municipalidad provincial de Carabaya Macusani, donde el beta estandarizado es positivo ( $\beta$ ) = 0.114 y  $p = 0.018 < 0.05$ , son significativos, además, el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.013$ ) explica el constructo (exógenos) sobre el constructo endógeno y mide el poder de predictivo del modelo, siendo muy bajo y el tamaño del efecto es grande y significativo ( $f^2 = 0.86$ ).

**Palabras Clave:** acciones planificadas, comportamiento del contribuyente, impuestos municipales, aplicación SEM-PLS.

## ABSTRACT

The income tax or money from various activities, which the taxpayer contributes is very important for the development of the province of Macusani. The present research aims to determine the effect of the taxpayer's behavior on the relationship of the actions planned by the Municipality and the tax collection levels of the MPCM ,2022. Method. The research is non-experimental with a quantitative approach, causal explanatory level, cross-sectional design. The population is 807 citizens, and the probabilistic sample is 260, municipal taxpayers. The research instruments used were the survey technique and the questionnaire, which were validated in a pilot test. The results and conclusions show the poor behavior of the taxpayer explains the significant relationship between the scarce and ineffective planned actions of the municipality are scarce and ineffective in the motivation of the taxpayer to improve the collection and these have large and positive effect on the decision to comply with the payment of municipal taxes, supported by the statistical results of the behavior of the taxpayer means the relationship between the planned actions and the effective collection of taxes of the Provincial Municipality of Carabaya Macusani, where the standardized beta is positive ( $\beta$ ) = 0. 114 and  $p = 0.018 < 0.05$ , are significant, in addition, the coefficient of determination ( $R^2 = 0.013$ ) explains the construct (exogenous) over the endogenous construct and measures the predictive power of the model, being very low and the effect size is large and significant ( $f^2 = 0.86$ ).

**Keywords:** planned actions, taxpayer behavior, municipal taxes, SEM-PLS application.

## INTRODUCCIÓN

La lucha contra la evasión de los tributos es a menudo una tarea infructuosa, ya que se trata de proteger los recursos del Estado y, en consecuencia, la estabilidad económica de la sociedad. Además, los esfuerzos por controlar, vigilar y hacer cumplir las normas para el buen funcionamiento de los sistemas fiscales de cada país son insuficientes. En su lugar, se requiere un cambio en el comportamiento de los contribuyentes, mejorar la educación y elevar la moral.

El presente estudio se esquematiza de los siguientes capítulos: en el capítulo I: constituido por el problema de investigación; acoge la descripción de la realidad problemática; definición del problema, estas a su vez acogen a la definición general y las definiciones específicas, objetivo de la investigación, justificación e importancia de la Investigación, las variables, la hipótesis de la investigación.

El capítulo II: Corresponde al marco teórico, dentro de este se presentan a: antecedentes de la investigación (antecedente internacional y antecedente nacional), así mismo las bases teóricas y el marco conceptual.

El capítulo III: Corresponde a métodos, donde se tocará los puntos más importantes como tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El capítulo IV: está conformado por la presentación y análisis de los resultados de la investigación, obtenidos de la calificación de los instrumentos aplicados en la investigación, las cuales se organizan en forma ordenada en tablas y figuras con sus respectivas interpretaciones; asimismo, está la contrastación de hipótesis, también la discusión de los resultados en el cual se contrasta con otras investigaciones. El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones de la investigación y la bibliografía utilizada, así como los anexos.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática**

El efecto del comportamiento de los ciudadanos que contribuyen con sus impuestos debe ser de manera positiva, ya que de esto depende el desarrollo de un pueblo, por lo tanto, también la municipalidad debe implementar acciones que van a facilitar el pago de estos impuestos, y realizar un plan para que los ciudadanos, que aún no aportan por muchos factores, como por falta de conocimiento, ahí la municipalidad tiene que entrar con un plan. Asimismo, se debe determinar mensualmente los niveles de impuesto que se aportan, informando por los medios locales a los ciudadanos de estos.

La evasión se define como un problema que afecta a todos los países tanto desarrollados y subdesarrollados, cabe mencionar que el incumplimiento tributario de parte de los aportantes con su deber, implica la falta de compromiso, provocando el atraso y la falta de desarrollo de los países, asimismo se debe mencionar que el problema surge a causa de varios factores, entre ellos a causa de que algunos contribuyentes no toman conciencia la importancia de los tributos voluntarios de las obligaciones tributarias (Paredes, 2019).

En Bolivia, Usnayo (2017) manifiesta que el impuesto predial es muy importante en la recaudación en el vecino país de Bolivia ya que esta es el mayor concepto que se tiene, ya que si no se aporta por este concepto afecta desfavorablemente al desarrollo del país altiplánico de Bolivia y el desarrollo de la ciudadanía, es decir cuando más ciudadanos conscientes más presupuesto se tendrá para ejecutar obras en beneficio de la población. Del mismo modo en otro país de la región como es el

caso de Colombia el impuesto predial se no hace ver como la fuente primaria, sino como la fuente también importante pero secundaria, ya que solo provee el treinta y cinco por ciento de los ingresos tributarios de ese país. Para el año 2018 el monto recaudado ascendió tres billones de dólares por esta cuestión o importe importante de la recaudación tributaria, asimismo la evasión tributaria en este país afecta la economía y el desarrollo, ya que igual que en otros países aún falta concientizar con la ciudadanía acerca de aporte beneficio que se puede dar a causa de los tributos (Alcalde, 2019).

En Lima, Ramírez (2019) menciona en su estudio realizado que la evasión de los tributos de parte de los contribuyentes afecta de manera negativa a la recaudación en las municipalidades de la provincia de Lima. Así mismo Alcalde (2019) en otra investigación realizada, menciona que la evasión tributaria se da por dos formas, uno puede ser de manera involuntaria o no intencional y la otra se da de manera voluntaria e intencional, ya que según el autor menciona muchos contribuyentes dejaron de pagar a falta de transparencia de parte de la municipalidad y por la mucha corrupción que existe en ella, ello trajo como consecuencia que la recaudación predial fue muy bajo. También Oyola (2021) en otra investigación realizada en la M.D. de Huaura mencionó que el sesenta y dos por ciento de los encuestados que fueron los trabajadores de la mencionada institución mencionan que las estrategias que aplica la municipalidad para disminuir la evasión tributaria se encuentran en un nivel bajo, del mismo modo el cincuenta y seis puntos cinco por ciento de los encuestados mencionan que la recaudación tributaria se ubica en un nivel preocupante que es bajo.

Mientras tanto en la región de Puno, Aguilar & Flores (2016) mencionan que en la M.P. de Puno la evasión tributaria está en un nivel alto, ya que los propietarios de los predios y viviendas, por lo tanto, ello incide negativamente en la recaudación del impuesto predial, esto debido según los investigadores al desconocimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes que representa en un trece punto dieciséis por ciento, así mismo también otro factor es la falta de cultura tributaria que representa sesenta y seis punto setenta y cuatro por ciento.

También Choque & Ramos (2020) mencionan que evasión tributaria es 30.54%, ya que según los encuestados no existe campañas de sensibilización en la municipalidad de Ocuvi, con relación a la recaudación del impuesto predial el veinte y siete puntos trece por ciento esta o se encuentra en un bajo nivel. Del mismo modo Canahua (2021) menciona que el 73% (cinco mil ochocientos treinta y cuatro mil personas) fueron contribuyentes evasores, entre ellos han generado una pérdida de ciento treinta seis mil soles; así mismo en el año 2018 el 82% (seis mil cuatrocientos once) fueron los contribuyentes evasores, ellos generaron una pérdida de ciento noventa y cinco mil soles, como también el investigador presenta que en el dos mil dieciocho hubo mayores pérdidas en el monto de la posible recaudación, el autor manifiesta que estos resultados demuestran que los ciudadanos de la mencionada municipalidad aun no cuentan con suficiente cultura tributaria.

Los tributos municipales están regulados en Ley de tributación municipal (D.Leg 776, 2004), donde se establece que los impuestos Municipales son: a) Impuesto predial, b) Impuesto de Alcabala, c) Impuesto al patrimonio Vehicular, los cuales son administrados por el gobierno local. Esta Ley faculta al gobierno municipal la recaudación, administración y fiscalización sea a nivel distrital o provincial. Al respecto la Municipalidad Provincial de Carabaya –Macusani, (MPCM), administra la recaudación de los tributos municipales mediante su Oficina de Administración Tributaria (OAT). Esta Oficina en sus informes diagnóstico revela la constante evasión de tributos Municipales por parte de los contribuyentes. Por su parte, los pobladores contribuyentes de los impuestos, en un breve sondeo, manifestaron que los impuestos que pagan no están siendo bien utilizados, ya que no se rinde cuenta de los destinos de la recaudación del impuesto, no observan mejoras importantes en el ornato de la ciudad, entre otros.

Por las consideraciones anteriores, es necesario conocer el nivel, tipos, cuantía de la evasión de los impuestos Municipales, las acciones implementadas para evitar esta evasión y como estos afectan a la recaudación tributaria de la MPCM, ya que estos temas arriba mencionados tienen que ver con el comportamiento de los contribuyentes, y como es el accionar de arte de la municipalidad.

## **1.2. Definición del problema**

### ***1.2.1. Definición general***

¿Cuál es el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y la recaudación efectiva de los impuestos de la MPCM ,2022?

### ***1.2.2. Definiciones específicas***

- ¿Cuáles son los indicadores de eficacia en la recaudación de impuestos en la MPCM, de los años 2019 al 2022?
- ¿Cómo es el comportamiento del contribuyente, la aplicación de las acciones planificadas y la recaudación efectiva de los impuestos municipales de la MPCM en el año 2022?
- ¿Cuál es la relación que desarrollan la acción planificación y el comportamiento del contribuyente en la actitud del deber de cumplimiento de impuestos en la MPCM, 2022?
- ¿Cuál es la relación del comportamiento del contribuyente y el nivel de efectividad de la recaudación de los impuestos en la MPCM, 2022?

## **1.3. Objetivo de la investigación**

### ***1.3.1. Objetivo general***

Determinar el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y la recaudación efectiva de los impuestos de la MPCM,2022.

### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- Analizar los indicadores de eficacia en la recaudación de impuestos en la MPCM, de los años 2019 al 2022
- Conocer es el comportamiento del contribuyente, la aplicación de las acciones planificadas y la recaudación efectiva de los impuestos municipales de la MPCM en el año 2022

- Determinar la relación de las acciones planificadas y el comportamiento del contribuyente del deber de cumplimiento con los impuestos que administra la MPCM, 2022.
- Determinar la relación de comportamiento del contribuyente y la recaudación efectiva de los impuestos que administra la MPCM, 2022.

#### **1.4. Justificación y limitaciones de la Investigación**

La presente trabajo de investigación se realizó con el fin de determinar el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y los niveles de recaudación de los impuestos de la MPCM en el año dos mil veinte y dos, ya que este es un tema de mucha importancia, si hay una buena recaudación tributaria entonces de ello depende la ejecución de obras públicas, mantenimiento de pistas, veredas, ornato de la ciudad, carreteras de penetración de sus comunidades, etc., y si los ciudadanos evaden sus impuestos prediales, entonces el presupuesto será mucho menor, por lo tanto no podrá cumplir con los objetivos y metas que se plantea cada ejercicio presupuestal la Municipalidad

La importancia de la investigación se centra en recoger la información directa de los contribuyentes y por otra parte de la MPCM, ya que ellos fueron el centro de la investigación para determinar una variable afecta a la otra. Al finalizar la investigación servirá como un soporte de antecedentes a una investigación ya que con estos resultados se podrá realizar una discusión adecuada.

#### **1.5. Variables**

##### **Variable independiente:**

X1: Comportamiento del contribuyente

X2: Acciones planificación de recaudación

##### **Variable dependiente:**

Y: Recaudación efectiva de impuestos municipales

### 1.5.1. Operacionalización de variables de estudio

**Tabla 1**

*Variables desagregadas en dimensiones, indicador y medición*

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medición</b>
<b>X1: Comportamiento del contribuyente</b>	Deber de pagar impuestos	Conoce sobre los impuestos a pagar	Escala de Likert: 1 nada 2 muy poco 3 regular 4 alto 5 muy alto
		Conoce como debe pagar impuesto en los plazos establecidos	
		Información veraz	
		Conoce para que sirven los impuestos	
		Utilización de los servicios principales de la ciudad	
		Conoce de los descuentos y promociones en pagar	
		Participa en rendición de cuentas	
<b>X2: Acciones planificadas Municipalidad</b>	Acciones planificadas de recaudación	Programación de presupuesto	Escala de Likert: Muy Deficiente Deficiente Regular Eficiente Muy eficiente
		Implementación de normas para los tributos	
		Seguimiento de plazos de pagos	
		Campañas de difusión incentivando a pagar	
		Mantenimiento de la ciudad de parte del municipio	
		Mantenimiento de vías públicas	
		Plan de ampliación de la ciudad	
		Satisfacción del ciudadano	
		Rendición de cuentas	
<b>Y: Recaudación de Impuestos</b>	Efectividad de Recaudación tributaria	Declara todos sus bienes	Escala de Likert: Muy bajo Bajo Moderado Alto Muy alto
		Paga sus impuestos oportunamente	
		Conoce los % a pagar e impuestos	
		Tiene morosidad	

*Nota.* Elaboración Propia

## 1.6. Hipótesis de la investigación

### 1.6.1. Hipótesis general

El comportamiento del contribuyente tiene efecto positivo en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y la recaudación de los impuestos de la MPCM ,2022

### ***1.6.2. Hipótesis específicas***

- Existe relación de las acciones planificadas por la municipalidad y el comportamiento del contribuyente en el cumplimiento con los impuestos en la MPCM, 2022.
- La relación de comportamiento del contribuyente y la efectividad de la recaudación de impuestos percibidos por el contribuyente son significativos en la MPCM, 2022.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

#### ***2.1.1. Antecedente internacional***

Rueda (2017) en la tesis: Actitudes y comportamiento tributario de contribuyentes del régimen simplificado en Oruro en el año dos mil diecisiete, El objetivo fue ver si la actitud influye en el comportamiento tributario. Concluye que hay ciudadanos que cumplen con su deber, pero otros que no cumplen, esto favorece al descuido de un adecuado aporte con los tributos.

Usnayo (2017) en la investigación tuvo como objetivo: Evaluar el incidente de la recaudación por impuesto a la propiedad de bienes inmuebles sobre la mejora económico social del Municipio de La Paz. El investigador concluye manifestando que la buena recaudación favorece al desarrollo de la ciudad y del desarrollo de los seres humanos habitantes del país.

#### ***2.1.2. Antecedente nacional***

Canahua (2021) con el objetivo de determinar la evasión tributaria y su incidente en la recaudación del impuesto predial consecutivamente plantear estrategias para aumentar la recaudación. El investigar arribó a la conclusión de que en el dos mil diecisiete de un total de siete mil novecientos setenta y cinco viviendas de los cuales solo pagaron dos mil ciento cuarenta y uno, su deber del impuesto predial, esta cantidad representa a un veinte y siete por ciento del total. De los cuales el setenta y tres por ciento (representado por cinco mil ochocientos treinta y cuatro personas) fueron los ciudadanos que no aportaron con sus impuestos, esto da entender que en este periodo y en el siguiente hubo pérdidas significativas, entonces refleja la falta

de conciencia tributarias y la falta de cultura tributarias por parte de los contribuyentes de la M.P. de Chucuito

Flores (2016) en la investigación que ejecutó tuvo como objetivo identificar el porcentaje de evasión tributaria y sus componentes que incurren en la recaudación del Impuesto Predial en la M.P. de Puno, periodos dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince. En la investigación se arribó a la siguiente conclusión: En el año dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince, donde menciona que los contribuyentes que cuentan con grado académico de superior y secundaria son los que en un treinta y cuatro por ciento cumplen con su impuesto predial, entonces da entender que estos contribuyentes si poseen una educación tributaria, también el investigador presenta el nivel de ingreso mensual que tiene los contribuyentes, donde los que ganan más de ochocientos veinte soles en los años de dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince, ellos según el investigador no asumen su responsabilidad en pagar sus impuestos ya que esto puede ser por varios razones como en tener otras responsabilidades no son conscientes del pago del impuesto predial.

Paredes (2019) realizó una tesis cuyo fin ha sido evaluar como la evasión tributaria transgrede o incide para el éxito de una buena o mala recaudación del impuesto de los predios en la M.D. de Amarilis del periodo dos mil diecisiete. El investigador concluye su trabajo manifestando que se identificó que si influye la evasión tributaria sobre la recaudación del impuesto predial en la M.D. de Amarilis, cabe mencionar la fuerza de la correlación significativa fue de 0.289, esto en la estadística explica un alto evasión tributaria y por otra parte da entender la baja recaudación del impuesto predial.

Ramírez (2019) presentó el final de su trabajo de investigación, cuyo objetivo principal fue identificar los factores que tienen influencia sobre la evasión tributaria, esto mediante una investigación sistemática con el impacto de la recaudación del gobierno local de la M.D. de Puente Piedra en el periodo dos mil dieciocho. El tesista concluye manifestando que la evasión tributaria del impuesto predial impacta negativamente en la recaudación de la institución mencionada.

Oyola (2021) en la investigación que realizó con el siguiente objetivo de investigación: de identificar si incide la evasión tributaria en la recaudación fiscal en la M.D. de Huaura en el periodo dos mil diecinueve. Al finalizar la investigación el tesista arriba a la siguiente conclusión: Cuando los contribuyentes evaden su obligación tributaria afecta de manera negativa o incide negativamente en el recaudo fiscal de la M.D. de Huaura en el periodo dos mil diecinueve. También concerniente a la relación el investigador menciona que la correlación se realizó mediante el R de Spearman, la cual como resultado dio 0.653 también la significancia bilateral fue de 0.000.

Mamani (2019) en la investigación presentada planteó el siguiente objetivo o fin de la investigación: identificar en qué medida tiene relación la evasión tributaria con la recaudación del impuesto predial de la M.D. de Tinta en el periodo del año dos mil dieciocho. Finalmente, el investigador arribó a la siguiente conclusión: Existe una relación significativa entre la evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial, además el investigador muestra el resultado estadístico del coeficiente de correlación de Tau b de Kendall es de -0.861 esto indica una alta correlación negativa, también muestra el otro punto que es la significatividad apreciativa en un  $p < \alpha$  es decir que el resultado de 0.000 es menor que 0.05, también el investigador se acoge en la regresión lineal, donde según el autor se muestra como la primera variable aumenta y la segunda variable tiende a bajar. es decir que, si la evasión tributaria es alta, la recaudación predial es baja.

Otra investigación presentada como antecedente es de los investigadores Choque & Ramos (2020) quienes plantearon la investigación con el siguiente propósito: encontrar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la M.D. de Ocuvi en el periodo del año dos mil diecinueve. Los resultados muestran que ciento diez encuestados que presenta a un treinta y tres por ciento mencionan que la evasión tributaria está en un nivel bajo, esto debido a que la municipalidad no promociona campañas de sensibilización. También los autores muestran que la recaudación del impuesto predial se encuentra en nivel medio en un cuarenta por ciento, representado por ciento treinta y tres ciudadanos encuestados. Al finalizar su investigación, los autores arribaron a la siguiente conclusión: Entre la variable evasión tributaria y la variable recaudación del

impuesto predial existe una correlación, ya que según la correlación de R de Pearson el valor  $r$  está igual a 0.400, ello indica una correlación positiva considerable.

También otro investigador que cito es Alcalde (2019) quien planteó el siguiente objetivo para la investigación: Establecer la evasión tributaria si incide en la recaudación del impuesto predial en la M.P. de Jaén de la región de Cajamarca, al final el tesista arribó a la conclusión: La evasión tributaria incide negativamente en la recaudación del impuesto predial, así mismo el autor menciona que la evasión tributaria se realiza por distintas razones, una puede ser de manera intencional y la otra de manera no intencional o por desconocimiento del contribuyente. También el autor menciona que algunos contribuyentes dejaron de pagar o cumplir con sus deberes viendo como la corrupción estaba enquistada en las municipalidades y por la falta de transparencia que se veía, todos estos factores ocasionaron que la recaudación tributaria fuera baja.

Finalmente cito a los siguientes autores Aguilar & Flores (2016) quienes presentaron una investigación con el siguiente fin de establecer si la evasión tributaria incide en la recaudación del impuesto predial de la M.P. de Puno en la gestión del periodo de dos mil catorce. Los tesisistas concluyen la investigación manifestando que el alto nivel de evasión tributaria provoca una incidencia negativa en la recaudación del impuesto predial, esto debido al desconocimiento que estos contribuyentes tienen de sus obligaciones en sus tributos, la cual es presentado en un trece por ciento.

## **2.2. Bases teóricas**

### ***2.2.1. Comportamiento del contribuyente***

El comportamiento del ciudadano contribuyente se refiere a la presentación oportuna de su reporte financiero, pago de impuestos, etc., que están normados en cada reglamento, para que el comportamiento del ciudadano que contribuye con sus impuestos sea bueno o eficiente debe cumplirlas sin evadirlas ni omitiendo la información sobre el cobro ni pago de los impuestos.

Por lo mencionado en el párrafo arriba, el incumplimiento para pagar impuestos se le denomina contribuyente evasor, por lo tanto, la evasión tributaria tiene mucho que ver con el comportamiento en pagar sus tributos del ciudadano.

Serrano (2012) señala que la evasión o denominada también fiscal es el manejo de medios no permitidos, no reglamentarios, es decir, prohibidos por el texto de la Ley, con el objetivo de evitar o empequeñecer el pago de impuestos y en resultado empequeñecer la carga tributaria.

Camargo (2013) define como; la situación que se da al evadir el pago de los impuestos, estableciendo así un delito de ocultación tributaria, que se da con la diligencia de desgravaciones y subvenciones infundadas, fingimiento de ingresos, fingimiento o engrandecimiento de gastos deducibles con el objetivo de precaver el pago de impuestos que por ley pertenezcan al contribuyente tributario. La evasión tributaria es un tema de mucha jerarquía para el Estado peruano ya que año tras año la administración tributaria en nuestro país, donde la SUNAT persevera por prescindir de manera gradual la evasión tributaria la cual se ve manifestada en la informalidad que se tiene en el país. Si se logra prescindir la evasión tributaria, la recaudación fiscal se aumentará, consintiendo al gobierno aumentar su gasto social (Cornejo, 2017).

### ***2.2.2. Acciones planificación de recaudación***

Las municipalidades distritales y provinciales realizan planificación en un tiempo determinado para la ejecución de una adecuada recaudación de impuestos de los contribuyentes.

La planificación de acciones para una recaudación adecuada es una técnica gerencial cuyo proceso admite a la institución ser proactiva en la elaboración del futuro proyecto. ello significa estar atento a las acciones que fueron dadas antes para poder tomar en cuenta en la planificación que se desarrollará (Prieto, 2016).

De estas acciones de planificación se componen de un conjunto de actividades que se llevan a cabo de una manera conjunta y seguida, todo esto con un objetivo de que la institución pueda proyectarse en un futuro el cobro de las recaudaciones de parte de la municipalidad.

Está regulado en la Ley de tributación Municipal, la recaudación del impuesto predial es la forma de como asegurar que los contribuyentes cumplan con cada uno de los procesos y finalmente paguen sus compromisos tributarios, para lo cual, la Ley lo faculta para su administración, para lo cual se requiere personal competente para implementar los movimientos operativas, con iniciativa propia, capacidad, honestidad y que inspire confianza hacia la población con la finalidad de que se logre atraer la mayor cuantía de dinero por este concepto hacia la Municipalidad (Chilingano & Morales, 2018).

Zegarra (2015) lo define como el sistema de procesos estratégico organizado que permite efectivizar el pago del tributo, que pertenece a un periodo establecido, sobre el valor del autoevalúo del predio que conquista o de la que es dueño, bajo las tasas y diferencias sustanciales procedentes de la extensión, el sitio del predio y los materiales de las que está edificado el inmueble, las mismas que se administran según tasas predeterminados con criterios técnicos y normativos.

Bravo (2015) afirma que las tasas y los montos que la municipalidad constituye que por cada concepto es potestad de cada municipio, sin que esto signifique que se fijen montos que no reconocen ni a la realidad menos aun al servicio que brinda la municipalidad a la comunidad, por lo que en el TUPA institucional se tienen que reconocer cada uno de los montos estimados como tributos y las justificaciones pertinentes, solo así se podrá perfeccionar la cultura tributaria en la población, porque las cuentas claras y las reglas de juego transparentes estimula que los ciudadanos ocupen sus responsabilidad para con la municipalidad.

Quiroz (2015) reflexiona que, para tener una información más estrecha de la recaudación del impuesto predial, es preciso definir algunos términos que están directamente afines con las variables, así obtenemos por ejemplo lo que viene a ser un tributo.

Saavedra (2015) sostiene que existen otros tipos de tributos, están por ejemplo al que se le designa impuesto que, según el autor son aquellos que no poseen relación o sujeción directo con la prestación del servicio, la propia que es de forma obligatorio y en nuestro país constituye el mayor porcentaje del dinero recaudado, por ejemplo, el IGV, que se consigna cuando obtenemos un artefacto eléctrico.

### ***2.2.3. Efectividad de recaudación de impuestos***

La efectividad se basa en cumplir las metas que se ha propuesto para una exitosa recaudación de impuestos, esto lo realiza la municipalidad provincial o distrital, en el caso particular lo realiza la municipalidad provincial de Carabaya.

El municipio es responsable de la administración tributaria en su territorio. Para ello, contempla las siguientes funciones: El proceso de recaudación comienza con la recepción de la información del contribuyente y finaliza con la determinación de las fechas de vencimiento de cada tipo de impuesto. Es fundamental que los municipios suministren los formularios de pago de cada tipo de impuesto, así como las declaraciones juradas. La fiscalización tributaria es la función que determina si los contribuyentes cumplen con sus responsabilidades tributarias, realizando una serie de actividades y tareas para obligarlos a hacerlo. Este debe ser un proceso continuo y metódico. La función de auditoría incluye la inspección, la investigación y la gestión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (Ríos, 2017).

Para Effio (2012) la mejora de la recaudación de impuestos municipales implica una innovación continua de los métodos y procedimientos con el fin de recaudar la máxima cantidad de impuestos municipales. Es la facultad de recaudar impuestos de acuerdo con el plan fiscal; para contribuir al crecimiento de la ciudad, esta facultad debe utilizarse con economía, eficiencia, eficacia y constante mejora institucional.

El objetivo primordial de la recaudación de impuestos es el aumento constante de la cantidad recaudada, por lo que las técnicas fiscales de la entidad recaudadora serán bastante beneficiosas. Para asegurar el éxito de la recaudación de impuestos, se estipula que la cancelación de impuestos debe realizarse en los bancos con los que se ha llegado a un acuerdo previo, que puede implicar la recepción de papeles dirigidos al SAT (Márquez, 2018).

El Artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala “que los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente

administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean competencia del Concejo Municipal.

El Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

El Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF, establece que el pago del impuesto se realizará al contado hasta el último día hábil del mes de febrero; y en forma fraccionada hasta en cuatro cuotas trimestrales cuyo vencimiento será el último día hábil de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Mediante Ordenanza N° 341-2022/MDC, publicado en el Diario Oficial el Peruano con fecha 20 de enero de 2022, se aprueba el Marco normativo del Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla para el ejercicio 2022, disponiendo en su artículo cuarto la fecha de vencimiento del tributo, el último día hábil de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, coincidiendo con la recaudación del impuesto predial.

### **Tipos de impuestos municipales**

Hay varios tipos de impuestos municipales que están dentro del sistema tributario del país, entre ellos se detalla a continuación (TUO, 2013).

#### **Impuesto predial**

Son los impuestos que se pagan año tras año por concepto de inmuebles urbanos y rurales (terrenos y casas).

#### **Impuesto de alcabala**

En este caso puede ser a nivel provincial y a nivel distrital, es exclusivamente por realizar transferencias de una a otra persona, esto puede ser de inmuebles rústicos o urbanos, cabe precisar que el objetivo es gravar estos actos de transferencia.

## **Impuesto vehicular**

Así como el nombre lo dice se basa en aplicar los impuestos a los vehículos que tienen registro de propiedad vehicular, también mencionar que estos vehículos deben tener una antigüedad no mayor a tres años.

Otros impuestos que también se puede mencionar son los siguientes:

- Impuesto a las apuestas: Estos impuestos son aquellas que se recaudan mes a mes por concepto de empresas que desarrollen eventos hípicas o cualquier otro que realice apuestas.
- Impuesto a los juegos: Son los impuestos que las casas de juegos realizan estos son los juegos como: bingo, loterías, rifas, etc. juegos que normalmente se realiza al azar, también están los juegos por internet o juegos electrónicos, videojuegos, Pinball, etc.
- Impuestos a los espectáculos públicos no deportivos: Es el impuesto que se da a través de las actividades que se realizan en parques cerrados, locales cerrados y espectáculos públicos, estos impuestos son de ámbito distrital.

Tipos o firmas de evasión:

- Defraudación tributaria, son formas o maniobras que los contribuyentes implementan para disminuir en parte o toda su obligación de pagar un tributo
- Elución tributaria. – son acciones desleales que valiéndose de las normas legales un contribuyente reduce la cuantía del tributo
- Cultura tributaria. – Son conocimientos, actitudes sobre la forma y como debe pagarse los tributos o impuestos, que de alguna manera los contribuyentes deben estar informados y convencidos de su obligación.

## **2.3. Marco conceptual**

### **Recaudación del impuesto predial:**

Es el momento en que una institución como un municipio pueda recaudar la obligatoriedad de los tributos a todos aquellos ciudadanos que poseen un bien

material, tanto terrenos casa, etc. todo esto mediante un autoevaluó que en él se establecen tasa, etc.

### **Evasión tributaria:**

Se conoce a la manera como algunos ciudadano y contribuyentes evaden sus responsabilidades, este ya se constituye como una defraudación tributaria, ya que para ello implica mentir y disimular sobre el pago a las entidades que correspondan.

### **Impuestos Municipales:**

se denominan así, dado que la Ley de tributación Municipal, les ha facultado para administrar su determinación, recaudación y fiscalización, estos son: Impuesto Predial, Impuesto de alcabala, Impuesto vehicular.

### **Comportamiento del contribuyente:**

El comportamiento del ciudadano contribuyente se refiere a la presentación oportuna de su reporte financiero, pago de impuestos, etc., que están normados en cada reglamento, para que el comportamiento del ciudadano que contribuye con sus impuestos sea bueno o eficiente debe cumplirlas sin evadirlas ni omitiendo la información sobre el cobro ni pago de los impuestos.

### **Acciones planificación de recaudación**

La planificación de acciones para una recaudación adecuada es una técnica gerencial cuyo proceso admite a la institución ser proactiva en la elaboración del futo proyecto. ello significa estar atento a las acciones que fueron dadas antes para poder tomar en cuenta en la planificación que se desarrollará.

### **Efectividad de recaudación de impuestos**

La efectividad se basa en cumplir las metas que se ha propuesto para una exitosa recaudación de impuestos, esto lo realiza la municipalidad provincial o distrital.

## **CAPÍTULO III: MÉTODO**

### **3.1. Tipo de Investigación**

La investigación es de tipo no experimental u observacional, considerando que durante el estudio no se manipularon las variables tomándose y analizándose los datos de forma natural y correlacional porque se presenta la relación entre las variables estudiadas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por el enfoque de la investigación es cuantitativa para poder efectuar el análisis estadístico descriptivo y comprobación de hipótesis y el alcance o nivel de investigación es causal explicativa.

### **3.2. Diseño de Investigación**

Pertenece al diseños no experimental de corte transversal, porque según Charaja (2018) en la investigación no se manipuló ninguna variable, y los datos se obtienen en un solo momento, con los cuales se analizó y determinó el comportamiento de la población de estudio.

### **3.3. Población y Muestra**

Según la información de la Oficina de rentas y administración de tributaria de la Municipalidad, la cantidad de contribuyentes es de 807, según los registros de la MPCM0 al 31 de diciembre, 2020.

La muestra se determinó mediante prueba estadística probabilística. Para establecer la muestra mediante el muestreo sistemático.

Para el cálculo de la muestra se aplica la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 p \cdot q}$$

Donde:

n = Muestra

N = Población = 807

p = Eventos favorables = 0.5

q = Eventos desfavorables = 0.5

Z = Nivel de significación = 1.96

E = Margen de error = 0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(807)}{(807 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$\frac{0.9604 (807)}{2.015 + 0.9604}$$

$$\frac{775.04}{2.9754} = 260.4$$

$$n = 260$$

Entonces como muestra se tuvo a 260 contribuyentes registrados en la MPC, los que fueron encuestados.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### ***3.4.1. Técnicas investigación***

Se utilizó como técnica las encuestas aplicadas a los contribuyentes de impuestos municipales, a la propiedad de inmuebles denominado impuesto predial, impuesto a la licencia municipal e impuesto vehicular con la finalidad de conocer su comportamiento en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Así mismo, se

revisó la información de la ejecución del presupuesto de ingresos para analizar los índices de eficacia anual 2019 al 2022.

### 3.4.2. Instrumentos

Para obtener los datos de elaboró como instrumento tres cuestionarios, para los contribuyentes registrados afectos a impuestos municipales subgerencia de Rentas de la Municipalidad. Los cuestionarios fueron estructurados tipo evaluación de Likert, tal como se muestran en la tabla 1 y que es parte de la evaluación del modelo de medida del constructo diseñado.

**Tabla 2**  
*Cuestionario aplicado para obtener los datos*

Variables	Indicadores	Ítems
Comportamiento del contribuyente	Conoce sobre el pago de impuestos por las propiedades que tiene	C1
	Se interesa por conocer de los programas de campañas de recaudación de impuestos que implementa la Municipalidad	C2
	Participa en las juntas vecinales para pedir la programación obras, mantenimiento para que mejore su ciudad con impuestos municipales	C3
	Conoce que debe pagar los impuestos de sus inmuebles o vehicular o licencias a la municipalidad	C4
	Conoce que los impuestos recaudados por la Municipalidad financian mejoras al ornato público en la ciudad	C5
	Conoce y aprovecha de las promociones y descuentos para el pago de sus deudas tributarias	C6
	Conoce que el impuesto vehicular sirve para mejorar la circulación y mantenimientos de vías de la ciudad	C7
Acciones de planeamiento para la recaudación de impuestos	Como considera la convocatoria anual de la Municipalidad a la población para el presupuesto participativo	AP1
	Conoce de ordenanzas de su Municipalidad, para la programación de facilidades para la determinación de los impuestos a cobrar a los contribuyentes	AP2
	Considera que la Municipalidad realiza acciones efectivas para dar a conocer los plazos de pago, monto a pagar	AP3
	Como considera las campañas de difusión e incentivo que realiza la Municipalidad que persuaden a los contribuyentes a pagar los impuestos	AP4
	Considera que la Municipalidad, desarrolla servicios efectivos para mantener el ornato público en ciudad, que mantiene satisfecho a la población	AP5
	Considera que la Municipalidad desarrolla servicio efectivo de Mantenimiento de vías públicas en la ciudad que satisfacción del transporte urbano	AP6

	Considera que la Municipalidad tiene implementado un plan director de desarrollo urbano efectivo para el crecimiento ordenado de la ciudad	AP7
	Considera que hay mejoras en el ornato público en la ciudad con los impuestos que cobra la Municipalidad	AP8
	Considera que la Municipalidad ejecuta evaluaciones anuales de satisfacción del ciudadano	AP9
Recaudación de impuestos efectiva	Cumple con la declaración anual de sus impuestos en la Municipalidad	REI1
	Cumple con el pago del impuesto determinado dentro de los plazos establecidos por la Municipalidad	REI2
	Evita ocultar información de sus bienes prediales para disminuir el monto de su deuda tributaria	REI3
	Considera que la Municipalidad cumple con mantener las vías de transporte público óptimas para la circulación vial	REI4
	Conoce y asiste a las rendiciones de cuentas por parte de Municipalidad sobre los ingresos y gastos de impuestos municipales	REI5

*Nota.* Elaboración Propia

También se ha revisado la información de ingresos presupuestarios y ejecución de los ejercicios 2019 al 2022, para analizar la eficacia de la recaudación y la utilización de estos recursos en las actividades e inversiones previstos por la Municipalidad.

### ***3.4.3. Validación de instrumento o modelo de medida***

Una vez estructurado los cuestionarios fueron sometidos a evaluación a los contribuyentes en prueba piloto, para conocer su grado de entendimiento, objetividad e importancia aplicando y modificando en tres oportunidades hasta lograr validez y confiabilidad del instrumento, cuyos cálculos estadísticos fueron determinados con el software SEM-PLS 4.09.

En la tabla 2 se muestra los resultados de la prueba estadística, donde las cargas factoriales de cada una de la preguntas o ítems son superiores a 0.7, los que demuestran que los instrumentos son válidos y confiable para su aplicación.

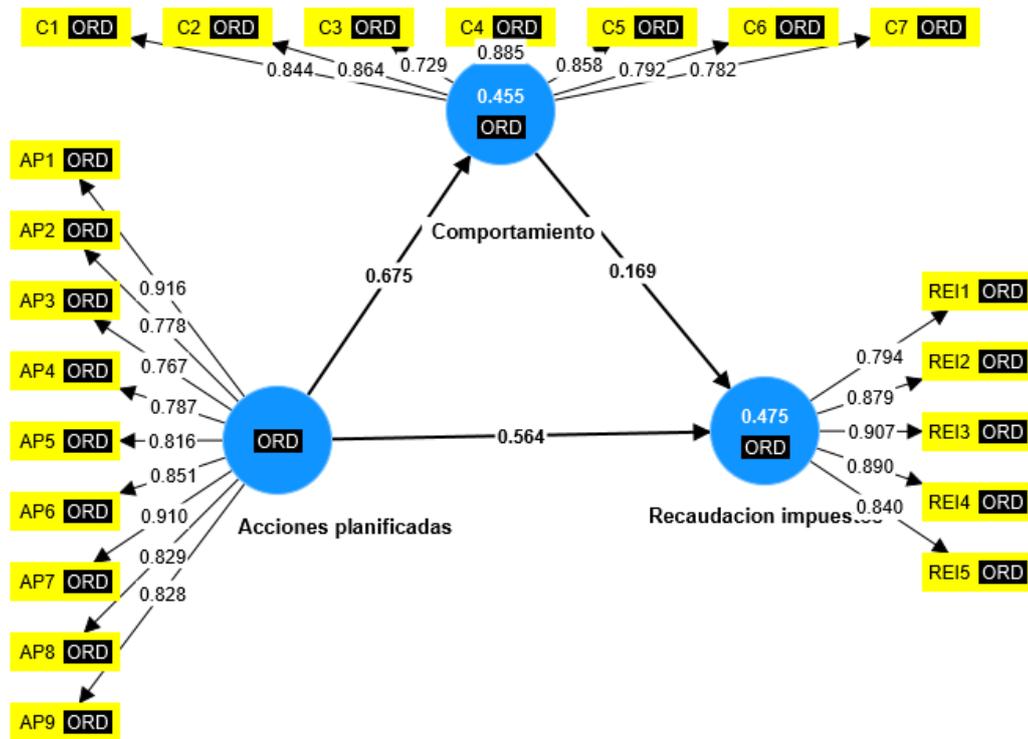
**Tabla 3***Resultados de cargas factoriales de cada Ítems*

<b>Variables</b>	<b>Ítems</b>	<b>Cargas factoriales</b>
Comportamiento de contribuyentes	C1	0.844
	C2	0.864
	C3	0.729
	C4	0.885
	C5	0.858
	C6	0.792
	C7	0.782
Acciones de planeamiento para la recaudación de impuestos	AP1	0.916
	AP2	0.778
	AP3	0.767
	AP4	0.787
	AP5	0.816
	AP6	0.851
	AP7	0.910
	AP8	0.829
	AP9	0.828
Recaudación y Gestión	REI1	0.794
	REI2	0.879
	REI3	0.907
	REI4	0.890
	REI5	0.840

*Nota.* Cálculos en software SEM-PLS

En la figura 1 se muestra la representación del **modelo teórico del estudio**, donde mediante el uso del Software Smart PLS 4.09, el análisis de ecuaciones estructurales de mínimos cuadrados parciales (SEM-PLS), muestra los resultados de las cargas factoriales de los indicadores mayores a 0.6, tal como recomienda (Henseler et al. 2009). El modelo consta de tres variables: comportamiento del contribuyente con 7 indicadores que son actitudes que influyen en la relación de las acciones planificadas de 9 indicadores que implementa la municipalidad para lograr la recaudación de impuestos a los contribuyentes con 5 indicadores.

**Figura 1**  
Modelo de medida de variables e indicadores



Nota. Obtenido de software Smart PLS 4.09

#### 3.4.4. Fiabilidad y validez del constructo

En la tabla 3 se muestra la evaluación de fiabilidad y validez del constructo de variables con la validez del constructo es todas las variables son superior a 0.708, en la prueba alfa de Cronbach y fiabilidad compuesta de (Rho) que son los límites mínimos aceptables y la varianza extraída media (AVE) son superiores a 0.50 que son los límites mínimos aceptables, estos resultados permiten la fiabilidad y validez del modelo de medida de las variables en estudio.

**Tabla 4**  
Fiabilidad y validez de constructo

Variables	Alfa de Cronbach	Fiabilidad compuesta	Varianza extraída media (AVE)
Comportamiento del contribuyente	0.920	0.928	0.678
Acciones Planificadas	0.944	0.946	0.693
Recaudación y gestión de rentas	0.914	0.916	0.745

Nota. Cálculos en software SEM-PLS

### 3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La información de los cuestionarios fue procesada mediante tablas en Excel, por variables, dimensión e indicadores, posteriormente se codificó las preguntas, se procesaron los datos determinando las frecuencias absolutas y relativas a fin de analizar el comportamiento de las variables, con el programa SSPS, aplicando la prueba de tablas cruzadas.

Para los cálculos estadísticos de validación de instrumentos y de inferencia estadística, se utilizó el software estadístico para investigaciones causal explicativas empíricas, Smart PLS 4.09, los cálculos estadísticos fueron analizados y contextualizados a los objetivos y pruebas de hipótesis y conclusiones, para la consolidación del presente informe de tesis.

El uso del software y técnicas estadísticas del SEM-PLS, evalúan el modelo estructural utilizando en Bootstrapping a los datos que logran el modelo de medida válidos y confiables. Los coeficientes que determinan son tres:

- Coeficiente de ruta denominado Beta estandarizado ( $\beta$ ), que evalúa magnitud y dirección de las relación  $-1 \leq \beta \leq 1$
- Coeficiente de determinación ( $R^2$ ), que es el % de varianza explicada del constructo exógeno sobre el constructo endógeno, mide el poder predictivo del modelo  $0 \leq R^2 \leq 1$
- Coeficiente del tamaño del efecto ( $f^2$ ), que valora el grado con el que un constructo exógeno contribuye a explicar un constructo endógeno en términos de  $R^2$ . La magnitud se mide:  
Sí  $f^2 = 0.02 < 0.15$  el efecto es pequeño  
Si  $f^2 = 0.15 < 0.35$  el efecto es moderado  
Sí  $f^2 > 0.35$  el efecto es grande

## **CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **4.1. Presentación de resultados**

En este capítulo se desarrolla los resultados de la investigación por los objetivos planteados. Se inicia con la presentación de los resultados de los objetivos específicos y finalmente los resultados para el objetivo general. Así mismo, se comprueban las hipótesis general y específicos y finalmente la discusión de los resultados a los cuales se arriban previo análisis descriptivo de los datos y de inferencia estadística.

#### ***4.1.1. Indicadores de eficacia en la recaudación de impuestos en la MPCM, de los años 2019 al 2022***

En la tabla 4, se muestra el comportamiento en el proceso de planeamiento de los ingresos por la gerencia de planificación de la MPCM, donde el índice de eficacia de la ejecución de ingresos con relación a lo presupuestado y programado por la Municipalidad al inicio (PIA) son de 2 a 3 veces más, tal es así que en el ejercicio 2019 el índice de eficacia del total de los ingresos fue de 2.16, el año 2020 es 3.76, año 2021 es 3.50 y el año 2022 es 2.95, estos resultados hacen suponer que el proceso de diagnóstico para la planificación de los ingresos es muy deficiente por la constante modificación del presupuesto inicial, esto se da cuando las proyecciones presupuestarias no se ajustan a las normas presupuestarias que anualmente provee la DNPP, mediante ley.

En la tabla 5, se muestra los transferencias y recaudación de la partida “*Recursos Determinados*”, donde se incluye, programa y ejecuta los ingresos por recaudación de los “impuestos municipales”, donde estos son mínimos con relación a las

transferencias recibidas del nivel central del Estado por impuesto de compensación municipal, impuestos del Canon y sobre canon y otros. En el año 2019 fue de 1.8%, 2020 fue 2.40%, 2021 fue 2.50% y 2022 fue 1.40%. Así mismo se aprecia que el índice de eficacia de la recaudación de los impuestos municipales con relación al PIA, estos son subvaluados, así en el año 2019 el índice de eficacia es 2.16, año 2020 es 2.95, año 2021 es 1.93 y 2022 es 1.89.

Del comportamiento anterior se aprecia, que el diagnóstico para la etapa de planificación y programación de ingresos por todas las fuentes de financiamiento fueron deficientes, subvaluados y para su presentación razonable se efectuaron las modificaciones presupuestarias.

**Tabla 5***Presupuesto y Ejecución de Ingresos Municipalidad Carabaya-Macusani 2019 al 2022*

Total, a nivel Institucional	2019			2020			2021			2022		
	PIA	PIM	Recaudación									
	13,761,020	39,882,214	38,299,900	15,672,932	59,965,096	58,937,948	14,995,576	54,433,837	52,465,806	16,900,996	48,919,140	49,868,378
<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudación</b>									
2: Recursos Directamente Recaudados	1,506,500	4,304,756	2,940,521	1,991,700	3,275,470	3,204,756	1,624,300	3,881,523	4,204,863	1,578,530	3,371,644	4,038,856
3: Recursos por operaciones oficiales de crédito	0	19,195,426	19,195,425	0	37,180,364	37,158,475	248,621	29,157,106	27,160,572	0	10,507,927	10,394,773
4: Donaciones y transferencias	0	0	0	0	875,995	875,995	0	491,017	476,003	0	299,861	332,553
5: Recursos determinados	12,254,520	16,382,032	16,163,954	13,681,232	18,633,267	17,698,721	13,122,655	20,904,191	20,624,368	15,322,466	34,739,708	35,102,197
<b>Índice eficacia anual del PIA</b>			<b>2,16</b>			<b>3,76</b>			<b>3,50</b>			<b>2,95</b>

Municipalidad 210301-301623

*Nota.* MEF Amigable.

**Tabla 6***Presupuesto y Ejecución de Impuestos recaudados por la Municipalidad Carabaya-Macusani 2019 al 2022*

Total, ingresos	2019			2020			2021			2022		
Recursos determinados	12,254,520	16,382,032	16,163,954	13,681,232	18,633,267	17,698,721	13,122,655	20,904,191	20,624,368	15,322,466	34,739,708	35,102,197
<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudación</b>									
07. Fondo de compensación municipal	9,185,761	12,273,018	12,222,060	10,702,963	12,328,343	11,708,107	8,787,364	14,233,116	14,282,829	11,707,340	17,989,666	18,067,789
08. Impuestos Municipales	135,000	340,428	290,993	143,500	495,930	422,904	270,000	407,090	521,055	252,000	520,844	477,332
18. Canon y sobre canon, regalías y otros	2,933,759	3,768,586	3,650,901	2,834,769	5,808,994	5,567,711	4,065,291	6,263,985	5,820,483	3,363,126	16,229,198	16,557,076
Índice de Impuesto Municipal del total de Recursos determinados			0,018			0,024			0,025			0,014
Índice eficacia de impuestos municipales anual del PIA			2,16			2,95			1,93			1,89

Municipalidad 210301-301623

*Nota. MEF Amigable.*

#### 4.1.2 Comportamiento las variables de estudio

##### 4.1.2.1. Situación del comportamiento del contribuyente de impuestos municipales

En la tabla 6, se analiza la situación del comportamiento de los contribuyentes relacionados a su actitud con el pago de sus obligaciones tributarias de sus bienes patrimoniales, impuestos vehicular y licencia de funcionamiento, donde el 79.70% reconoce alguna vez y a veces no declara o paga sus impuestos municipales, desconoce las normas internas de la municipalidad referidas a facilidades, descuentos de intereses, la importancia de estos recursos para mejoras del ornato y mantenimiento de vías en su ciudad. Los resultados nos indican el escaso compromiso positivo que tiene la población para elevar su nivel de vida de su ciudad.

**Tabla 7**

*Resultados del comportamiento de los contribuyentes*

Indicadores		Valoración del comportamiento					Total
		Nunca	A veces	Alguna vez	Casi Siempre		
C1	Frecuencia	13	126	88	32	1	260
	%	5,0%	48,5%	33,8%	12,3%	0,4%	100,0%
	% del total	0,7%	6,9%	4,8%	1,8%	0,1%	14,3%
C2	Frecuencia	8	94	110	44	4	260
	%	3,1%	36,2%	42,3%	16,9%	1,5%	100,0%
	% del total	0,4%	5,2%	6,0%	2,4%	0,2%	14,3%
C3	Frecuencia	20	146	73	17	4	260
	%	7,7%	56,2%	28,1%	6,5%	1,5%	100,0%
	% del total	1,1%	8,0%	4,0%	0,9%	0,2%	14,3%
C4	Frecuencia	27	54	133	43	3	260
	%	10,4%	20,8%	51,2%	16,5%	1,2%	100,0%
	% del total	1,5%	3,0%	7,3%	2,4%	0,2%	14,3%
C5	Frecuencia	13	89	125	30	3	260
	%	5,0%	34,2%	48,1%	11,5%	1,2%	100,0%
	% del total	0,7%	4,9%	6,9%	1,6%	0,2%	14,3%
C6	Frecuencia	19	113	93	30	5	260
	%	7,3%	43,5%	35,8%	11,5%	1,9%	100,0%
	% del total	1,0%	6,2%	5,1%	1,6%	0,3%	14,3%
C7	Frecuencia	15	89	117	37	2	260
	%	5,8%	34,2%	45,0%	14,2%	0,8%	100,0%
	% del total	0,8%	4,9%	6,4%	2,0%	0,1%	14,3%
Total	Frecuencia	115	711	739	233	22	1820
	% del total	6,3%	39,1%	40,6%	12,8%	1,2%	100,0%

Nota. Obtenida de la MPC

#### 4.1.2.2. Situación de las acciones de planificación para la recaudación de impuestos municipales

La Municipalidad en el en la tabla 7 se muestran sus resultados de evaluación de los contribuyentes proceso de gestión de rentas y desarrollo urbano realiza acciones de planificación, ejecución de actividades para la recaudación de los impuestos municipales, los que fueron evaluados por los contribuyentes, sobre la participación ciudadana, la aplicación de ordenanzas municipales de facilidades de determinación y pago de impuestos, la promoción y difusión de estos, el mantenimiento del ornato público, el transporte público, entre otros. En la tabla 7 se presentan estos resultados, donde el 72.90% manifiestan que algunas veces y a veces conocen y participan en las acciones planificadas por la municipalidad con el objetivo de lograr la redacción de impuestos, sin embargo, los resultados muestran que estas acciones no son efectivas y la participación ciudadana es muy escasa.

**Tabla 8**

*Resultados de las acciones planificadas de recaudación de impuestos municipales*

Indicadores	Frecuencia	Valoración de las acciones planificadas					Total
		Nunca	A veces	Alguna vez	Casi Siempre	Siempre	
AP1	Frecuencia	50	84	93	31	2	260
	%	19,2%	32,3%	35,8%	11,9%	0,8%	100,0%
	% del total	2,1%	3,6%	4,0%	1,3%	0,1%	11,1%
AP2	Frecuencia	19	65	139	31	6	260
	%	7,3%	25,0%	53,5%	11,9%	2,3%	100,0%
	% del total	0,8%	2,8%	5,9%	1,3%	0,3%	11,1%
AP3	Frecuencia	34	101	89	32	4	260
	%	13,1%	38,8%	34,2%	12,3%	1,5%	100,0%
	% del total	1,5%	4,3%	3,8%	1,4%	0,2%	11,1%
AP4	Frecuencia	35	71	108	44	2	260
	%	13,5%	27,3%	41,5%	16,9%	0,8%	100,0%
	% del total	1,5%	3,0%	4,6%	1,9%	0,1%	11,1%
AP5	Frecuencia	28	73	124	34	1	260
	%	10,8%	28,1%	47,7%	13,1%	0,4%	100,0%
	% del total	1,2%	3,1%	5,3%	1,5%	0,0%	11,1%
AP6	Frecuencia	25	77	134	22	2	260
	%	9,6%	29,6%	51,5%	8,5%	0,8%	100,0%
	% del total	1,1%	3,3%	5,7%	0,9%	0,1%	11,1%
AP7	Frecuencia	53	87	89	29	2	260
	%	20,4%	33,5%	34,2%	11,2%	0,8%	100,0%
	% del total	2,3%	3,7%	3,8%	1,2%	0,1%	11,1%
AP8	Frecuencia	58	77	95	29	1	260
	%	22,3%	29,6%	36,5%	11,2%	0,4%	100,0%
	% del total	2,5%	3,3%	4,1%	1,2%	0,0%	11,1%
AP9	Frecuencia	32	80	119	26	3	260

	%	12,3%	30,8%	45,8%	10,0%	1,2%	100,0%
	% del total	1,4%	3,4%	5,1%	1,1%	0,1%	11,1%
Total	Frecuencia	334	715	990	278	23	2340
	% del total	14,3%	30,6%	42,3%	11,9%	1,0%	100,0%

*Nota.* Obtenida de la MPC

#### 4.1.2.3. Efectividad de la recaudación de impuestos municipales

En la tabla 8, se muestra los resultados de la opinión de los contribuyentes la efectividad de recaudación de los impuestos municipales, donde el 80.70% de los contribuyentes manifiestan que es escasos a muy escasos las personas que declaran, pagan sus obligaciones de impuestos, no confían en la buena disposición de los recursos en elevar el nivel de vida de la ciudad en el ornato público, vías, veredas, ordenamiento y planeamiento urbano, entre otros.

**Tabla 9**

*Resultados de disposición de la recaudación de impuestos municipales*

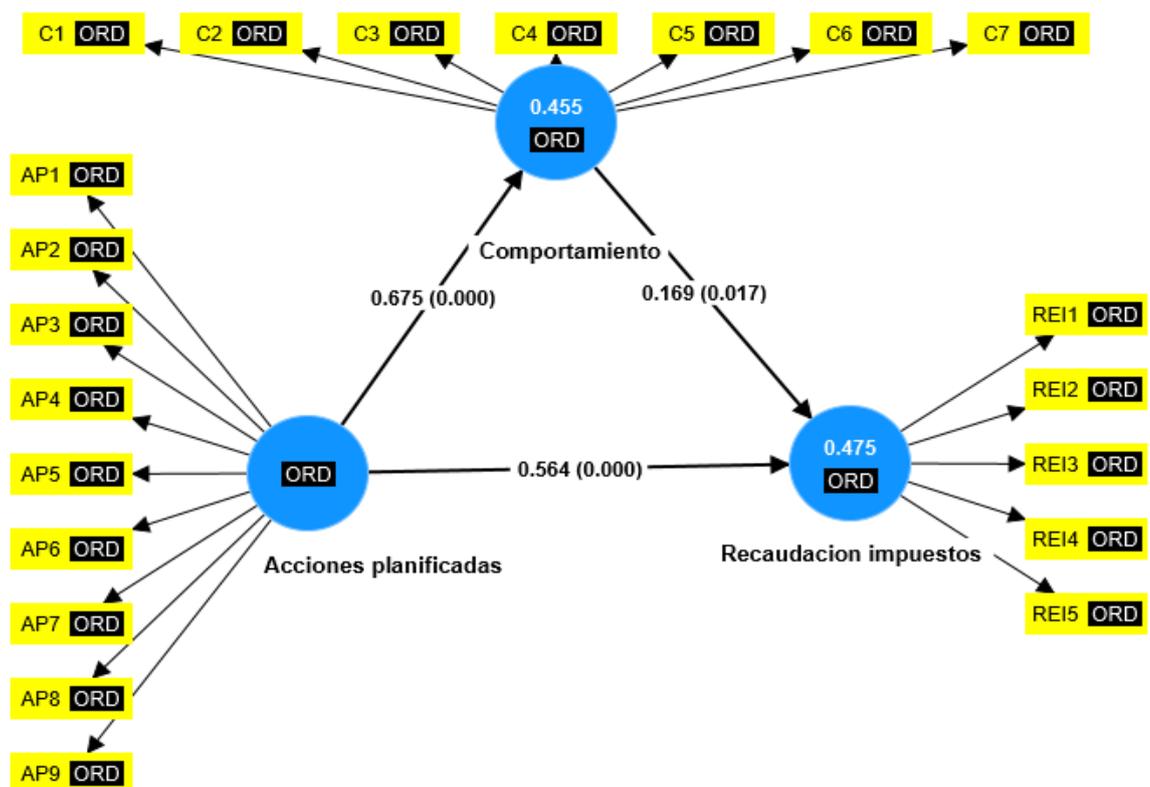
Indicadores	Valoración de disposición de recaudación					Total	
	Nada	Muy escaso	Escaso	Bueno	Muy bueno		
RI1	Frecuencia	26	106	108	19	1	260
	%	10,0%	40,8%	41,5%	7,3%	0,4%	100,0%
	% del total	2,0%	8,2%	8,3%	1,5%	0,1%	20,0%
RI2	Frecuencia	33	104	103	20	0	260
	%	12,7%	40,0%	39,6%	7,7%	0,0%	100,0%
	% del total	2,5%	8,0%	7,9%	1,5%	0,0%	20,0%
RI3	Frecuencia	18	96	120	26	0	260
	%	6,9%	36,9%	46,2%	10,0%	0,0%	100,0%
	% del total	1,4%	7,4%	9,2%	2,0%	0,0%	20,0%
RI4	Frecuencia	25	78	135	22	0	260
	%	9,6%	30,0%	51,9%	8,5%	0,0%	100,0%
	% del total	1,9%	6,0%	10,4%	1,7%	0,0%	20,0%
RI5	Frecuencia	35	104	95	26	0	260
	%	13,5%	40,0%	36,5%	10,0%	0,0%	100,0%
	% del total	2,7%	8,0%	7,3%	2,0%	0,0%	20,0%
Total	Frecuencia	137	488	561	113	1	1300
	% del total	10,5%	37,5%	43,2%	8,7%	0,1%	100,0%

*Nota.* Obtenida de la MPC

**4.1.3. Resultados del modelo teórico: el efecto del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas y la recaudación efectiva de los impuestos de la MPCM**

En la figura 2 se muestra la representación del **modelo estructural de las variables del estudio**, con efecto mediador de la variable comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas y la recaudación de impuestos, donde mediante el uso del Software Smart PLS 4.09, el análisis del SEM-PLS, se evalúa el modelo estructural de mediación, así, los resultados de medición de los Beta estandarizados ( $\beta$ ) que representan las relaciones hipotéticas de los constructos endógenos y evalúa la magnitud y dirección de las relaciones, es decir que las acciones planificadas desarrolladas por la Oficina de Rentas viabilizadas para cobrar los impuestos se relacionan en 67.50% con el comportamiento de los contribuyentes y este afecta en 16.9% en la recaudación efectiva de los impuestos municipales.

**Figura 2**  
*Modelo teórico estructural de variables del estudio*



*Nota.* Obtenida de software Smart PLS 4.09

En la tabla 9, se muestra la representación estadística consolidada del modelo estructural de mediación, donde se reporta el análisis de los efectos directos e indirecto del modelo de mediación del comportamiento del contribuyente en la relación de las acciones planificadas y la disposición de la recaudación de impuestos de la MPCM.

De los resultados se concluye que “El comportamiento del contribuyente tiene efecto positivo mínimo en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y la recaudación efectiva de los impuestos de la MPCM, 2022, es decir existe relación positiva significativa entre las acciones planificadas mediadas por el comportamiento del contribuyente con la recaudación efectiva. Además, el constructo exógeno explica en 45.56% del constructo endógeno, y el tamaño de efecto es grande y significativo, tal como se explicará en la demostración de las hipótesis planteadas.

**Tabla 10**

*Resultados de efecto directo e indirecto del modelo estructural de mediación*

Hipótesis	Relación	$\beta$	SE (DS)	t valor	p valor	Intervalo de confianza 95%		R <sup>2</sup> B al cuadrado	f <sup>2</sup>	Decisión
						LI	LS			
Efecto directo										
H1	Relación entre acciones planificadas y comportamiento	0.675	0.036	18.582	0.000	(0.601)	(0.743)	0.4556	0.836**	Se acepta H1
H2	Relación entre Comportamiento y la recaudación Efectiva	0.169	0.071	2.379	0.017	(0.022)	(0.302)	0.0286	0.030**	Se acepta H2
Efecto indirecto										
H3	Acciones planificadas  Comportamiento  disposición de recaudación efectiva	0.114	0.048	2.359	0.018	(0.015)	(0.205)	0.013	0.866***	Se acepta H3

*Nota.* Aplicación del Smart PLS

## 4.2. Comprobación de las hipótesis

La premisa planteada es que “el comportamiento del contribuyente tiene efecto positivo en la relación de las acciones planificadas por la Municipalidad y la disposición de recaudación de los impuestos de la MPCM”, para el cual se plantearon también hipótesis específicas relacionadas de las variables.

Considerando que el comportamiento de las variables es de nivel causal explicativa, y que los datos de análisis no muestran distribución normal, es que utiliza la prueba de inferencia estadística de Ecuaciones Estructurales

con mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), cuyos cálculos se logran aplicando las técnicas del SEM – PLS, aplicando el software estadístico Smart PLS ver. 4.09, especializado para investigaciones sociales y observaciones de nivel causal explicativas.

### 4.2.1. Comprobación de la hipótesis general

Probabilidad de error:  $p = 0.05$

Prueba de inferencia estadística: SEM-PLS, Bootstrapping

Contrate de Hipótesis:

$H_0: \beta = 0$ , Si  $p > 0.05$  se acepta  $H_0$ , se concluye: No existe relación significativa entre X y Y

$H_1: \beta \neq 0$ , Si  $p < 0.05$  se rechaza  $H_0$ , se concluye: Existe relación significativa entre X y Y

$H_0: f^2 = 0$

$H_1: f^2 \neq 0$

Hipótesis de trabajo:

**HGo:** “El comportamiento del contribuyente NO media la relación entre acciones planificadas y la disposición de la recaudación de impuestos de la MPCM. 2022”.

**HGa:** “El comportamiento de la contribuyente media la relación entre acciones planificadas y la disposición de la recaudación de impuestos de la MPCM. 2022”.

En la hipótesis general (H3) el cálculo beta estandarizado es positivo ( $\beta = 0.114$ ) de la relación **indirecta** de las acciones planificadas, comportamiento del contribuyente y la recaudación de impuestos, el t calculado 2.359 y  $p = 0.018 < 0.05$ , resultados que son significativos y permiten aceptar la hipótesis general (HGa), es decir, El comportamiento de la contribuyente media la relación entre acciones planificadas y la disposición de la recaudación de impuestos de la MPCM. 2022. Además, el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.013$ ) que es el porcentaje de la varianza explicada del constructo de indicadores de las acciones planificadas y comportamiento de los contribuyentes (exógenos) sobre el constructo la recaudación de los impuestos (endógeno) y mide el poder de predictivo del modelo, siendo muy bajo y el tamaño del efecto en el comportamiento del contribuyente es grande y significativo ( $f^2 = 0.86$ ). Finalmente, de los hallazgos mostrados indican que el pobre comportamiento del contribuyente explica la relación significativa entre las escasas acciones planificadas de la municipalidad y la escasa recaudación de impuestos que logran, es decir, las acciones de planificación son escasos y poco efectivas en la motivación del contribuyente para mejorar la recaudación y estos tienen efecto grande y positivo en la decisión de cumplimiento del pago de impuestos municipales.

**Tabla 11**

*Resultados de pruebas estadísticas de efectos indirectos*

Hipótesis	Relación	$\beta$	SE (DS)	t valor	p valor	Intervalo de confianza 95%		$R^2$ B al cuadrado	$f^2$	Decisión
						LI	LS			
Efecto Indirecto										
H3	Acciones planificadas Comportamiento de disposición de recaudación	0.114	0.048	2.359	0.018	(0.015)	(0.205)	0.013	0.86**	Se acepta H3

Nota. Obtenida de software Smart PLS 4.09

**4.2.2. Relación de las acciones planificadas y comportamiento de los contribuyentes de la MPCM, 2022.**

En la tabla 11, se visualizan los resultados de la relación directa de las variables, para demostrar la hipótesis específica planteada (HE1): “Existe relación de las acciones planificadas y el comportamiento de los contribuyentes”, el resultado del beta ( $\beta$ ) estandarizado es positivo y directo ( $\beta=0.675$ ) de la relación de las acciones planificadas y el comportamiento del contribuyente, el t calculado 18.582 y  $p = 0.000 < 0.05$ , resultados que son muy significativos y permiten aceptar la hipótesis alterna (H1), es decir que existe relación directa y positiva entre las acciones planificadas y el comportamiento del contribuyente. El coeficiente de determinación  $R^2 = 0.456$  que es moderado y significa que el constructo exógeno o sea los resultados de los indicadores de las acciones planificadas explican el 45.60% del constructo endógeno (comportamiento del contribuyente) y el efecto ( $f^2 = 0.836^{**}$ ) es grande y significativo en las decisiones del contribuyente.

**Tabla 12**

*Resultados de relación directa de acciones planificadas y comportamiento*

Hipótesis	Relación	$\beta$	SE (DS)	t valor	p valor	Intervalo de confianza 95%		$R^2$ B al cuadrado	$f^2$	Decisión
						LI	LS			
						Efecto directo				
<b>H1</b>	Relación entre acciones planificadas y comportamiento	0.675	0.036	18.582	0.000	(0.601)	(0.743)	0.4556	0.836**	Se acepta H1

Nota. *Obtenida de software Smart PLS 4.09*

**4.2.3. Relación de comportamiento del contribuyente y la recaudación de los impuestos que administra la MPCM, 2022.**

La hipótesis planteada es (HE2): Existe relación entre el comportamiento del contribuyente y la recaudación de los impuestos que administra la Municipalidad.

En la tabla 12, se evidencia los resultados de inferencia estadística donde la beta estandarizada ( $\beta = 0.169$ ), t calculado 2.379 y  $p = 0.017 < 0.05$ , resultados que son muy significativos y permiten aceptar la hipótesis alterna (H2), es decir que, existe relación directa y positiva entre el comportamiento del contribuyente y la recaudación de impuestos. Además, el coeficiente de determinación  $R^2 = 0.0286$ , que es mínimo, que explica el constructo exógeno (comportamiento del contribuyente) en el constructo endógeno (efectividad de la recaudación) y el tamaño del efecto ( $f^2 = 0.030$ ) es pequeño, es decir, en caso de que el contribuyente estuviera motivado y comprometido en elevar el nivel de vida de la ciudad de Macusani la recaudación sería efectiva.

**Tabla 13**

*Relación directa del comportamiento del contribuyente y la recaudación de impuestos*

Hipótesis	Relación	$\beta$	SE (DS)	t valor	p valor	Intervalo de confianza 95%		R <sup>2</sup> B al cuadrado	f <sup>2</sup>	Decisión
						LI	LS			
H2	Relación entre Comportamiento y la recaudación efectiva	0.169	0.071	2.379	0.017	(0.022)	(0.302)	0.0286	0.030**	Se acepta H2

Nota. *Obtenida de software Smart PLS 4.09*

### 4.3. Discusión de resultados

Los resultados de nuestra tesis demuestran que se logró los objetivos y demostró las hipótesis planteadas en una muestra probabilística de 260 contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Carabaya Macusani. El objetivo e hipótesis general fue demostrar que existe efecto del comportamiento del contribuyente que actúa como variable mediadora entre la relación de las acciones planificadas de la municipalidad y la recaudación efectiva de los impuestos municipales.

Para una mejor comprensión del comportamiento de las variables se analizó la ejecución de los ingresos de la MPMC 2019 al 2022, por la fuente recaudación de los “impuestos municipales”, donde estos fueron en promedio anual del 2% los que son mínimos con relación a las transferencias recibidas del nivel central del Estado, además, se aprecia que el índice de eficacia de la recaudación de los impuestos municipales con relación al PIA, son de 2 a 3 veces lo programado, de estos resultados se puede concluir que el diagnóstico para la etapa de planificación y programación de ingresos relacionados a los impuestos municipales fueron deficientes, subvaluados. Así mismo el comportamiento de las variables acciones planificadas de las oficinas de Rentas, cobranza coactiva de la Municipalidad, fueron escasas y muy escasas, por lo mismo el comportamiento del contribuyente es indiferente y la recaudación de impuesto es mínimo. Los resultados del análisis de inferencia estadísticas analizados con el SEM-PLS y Bootstrapping, de las variables de estudio que conforman el modelo estructural del constructo, comprueban que el cálculo beta estandarizado es positivo ( $\beta = 0.114$ ) de la relación **indirecta**, el t calculado 2.359 y  $p = 0.018 < 0.05$ , resultados que son significativos y permiten afirmar que, *El comportamiento de la contribuyente media la relación entre acciones planificadas y la disposición de la recaudación de impuestos de la MPCM. 2022*. Además, el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.013$ ) que es el porcentaje de la varianza explicada del constructo de indicadores de las acciones planificadas y comportamiento de los contribuyentes (exógenos) sobre el constructo endógeno de la recaudación de los impuestos y mide el poder de predictivo del modelo, siendo muy bajo y el tamaño del efecto en el comportamiento del contribuyente es grande y significativo ( $f^2 = 0.86$ ), estos hallazgos demuestran el pobre comportamiento del contribuyente explica la relación significativa entre las escasas acciones planificadas de la municipalidad y la escasa recaudación de impuestos que logran, es decir, que las acciones de planificación son escasas y poco efectivas en la motivación del contribuyente para mejorar la recaudación y estos tienen efecto grande y positivo en la decisión de cumplimiento del pago de impuestos municipales. Los resultados más cercanos que guardan relación a la investigación son: Paredes (2019) identificó en su investigación que, evasión tributaria de los contribuyentes influye en la recaudación

del impuesto predial en la municipalidad de Amarilis, cabe mencionar la fuerza de la correlación significativa fue de 0.289, esto en la estadística explica es una alta evasión tributaria y por ende una baja recaudación del impuesto. También Ramírez (2019) en la municipalidad de Puente Piedra indica que la evasión tributaria impacta negativamente en la recaudación de impuestos municipales, del mismo modo, Oyola (2021) hace mención que, en la municipalidad de Huaura, cuando los contribuyentes evaden su obligación tributaria afecta de manera negativa o incide negativamente en el recaudo fiscal, demuestra con la relación con el coeficiente de correlación de R de Spearman, el cual fue de 0.653 o sea ambas variables se relacionan en 65.30% que significa relación alta y significativa. Así mismo, Mamani (2019) menciona que, en la municipalidad de Tinta existe una relación significativa entre la evasión tributaria y la recaudación del impuesto, donde el investigador muestra que el resultado estadístico de coeficiente de correlación de Tau b de Kendall es de 86.10% esto indica una alta correlación negativa. Otra investigación que guarda relación es de Choque & Ramos (2020) quien menciona que, en la municipalidad de Ocuvi, el 33% de los contribuyentes mencionan que la evasión tributaria está en un nivel bajo, esto debido a que la municipalidad no promociona campañas de sensibilización, por lo mismo, el 45% de la población de estudio indica que la recaudación del impuesto se encuentra en un nivel medio. Además, al analizar la relación de la variable evasión tributaria y recaudación del impuesto predial existe una correlación de  $R^2 = 0.400$  de R de Pearson, esto indica una correlación positiva moderada.

Por otro lado, en la investigación que realizó Alcalde (2019) en la municipalidad de Jaén de la región de Cajamarca, la evasión tributaria incide negativamente en la recaudación del impuesto predial, así mismo el autor menciona que la evasión tributaria se realiza por distintas razones, una puede ser de manera intencional y la otra de manera no intencional o por desconocimiento del contribuyente. También Aguilar & Flores (2016) la municipalidad de Puno el alto nivel de evasión tributaria provoca una incidencia negativa en la recaudación del impuesto predial, esto debido al desconocimiento que los contribuyentes tienen de sus obligaciones en sus tributos.

Del mismo modo Rueda (2017) concluye que hay ciudadanos que cumplen con su deber, pero otros que no cumplen, Usnayo (2017) en el municipio de La Paz la buena recaudación favorece al desarrollo de la ciudad y del desarrollo de los seres humanos habitantes del país. Flores (2016) en la municipalidad de Puno, los contribuyentes que cuentan con grado académico de superior y secundaria son los que en un 34% cumplen con sus impuestos, Canahua (2021) la municipalidad de Chucuito determinó que el 58.34% de personas fueron los ciudadanos que no aportaron con sus impuestos, esto da entender que en este periodo y en el siguiente hubo pérdidas significativas, entonces refleja la falta de conciencia tributarias y la falta de cultura tributarias por parte de los contribuyentes.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

**Primero.-** Los resultados demuestran el pobre comportamiento del contribuyente explica la relación significativa entre las escasas y poco efectivas acciones planificadas de la municipalidad son escasas y poco efectivas en la motivación del contribuyente para mejorar la recaudación y estos tienen efecto grande y positivo en la decisión de cumplimiento del pago de impuestos municipales, sustentado en los resultados estadísticos del comportamiento del contribuyente media la relación entre las acciones planificadas y la recaudación efectiva de impuestos de la Municipalidad provincial de Carabaya Macusani, donde el beta estandarizado es positivo ( $\beta$ ) = 0.114 y  $p = 0.018 < 0.05$ , son significativos, además, el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.013$ ) explica el constructo (exógenos) sobre el constructo endógeno y mide el poder de predictivo del modelo, siendo muy bajo y el tamaño del efecto es grande y significativo ( $f^2 = 0.86$ ).

**Segundo.-** El índice de efectividad promedio anual de la recaudación de impuestos municipales es del 2% que es mínimo frente a los otros recursos informados en la fuente recursos determinados como el FONCOMUN, Canon minero y otros, además el índice de eficacia de la ejecución de la recaudación de los impuestos municipales con relación al PIA, son de 2 a 3 veces lo programado, de estos resultados se puede afirmar que el diagnóstico para la etapa de planificación y programación de ingresos relacionados a los impuestos municipales fueron deficientes, subvaluados, en la Municipalidad provincial de Carabaya Macusani de los años 2019 al 2022.

**Tercero.** - La evaluación de las acciones planificadas en el proceso de gestión de rentas, ejecución de actividades, y desarrollo urbano orientadas a la motivación para la recaudación de los impuestos municipales, el 72.90% de los contribuyentes, manifiestan que algunas veces y a veces conocen estas acciones no son efectivas y la participación ciudadana es muy escasa en la Municipalidad provincial de Carabaya Macusani.

**Cuarto.** - El comportamiento de los contribuyentes relacionados a su actitud con el pago de sus obligaciones tributarias de sus bienes patrimoniales, impuestos vehicular y licencia de funcionamiento, el 79.70% manifiestan que alguna vez y a veces declara o paga sus impuestos municipales, desconoce las normas internas de la municipalidad referidas a facilidades, descuentos de intereses, la importancia de estos recursos para mejoras del ornato y mantenimiento de vías en su ciudad.

**Quinto.** - Al nivel del 0.000% de error existe relación directa y positiva de las acciones planificadas y el comportamiento de los contribuyentes, el resultado de la beta ( $\beta$ ) estandarizado es positivo y directo ( $\beta=0.675$ ) de la relación de las acciones planificadas y el comportamiento del contribuyente. Además, el coeficiente de determinación  $R^2 = 0.456$  que es moderado y significa que el constructo exógeno explica el 45.60% del constructo endógeno y el efecto ( $f^2 = 0.836^{**}$ ) es grande y significativo en las decisiones de los contribuyentes.

**Sexto.** - Al nivel de 0.017 de error existe relación directa, positiva y significativa entre el comportamiento del contribuyente y la recaudación de impuestos donde la beta estandarizada ( $\beta = 0.169$ ). Además, el coeficiente de determinación  $R^2 = 0.0286$ , que es mínimo, explica el constructo exógeno en el constructo endógeno y el tamaño del efecto ( $f^2 = 0.030$ ) es pequeño, es decir, en caso de que el contribuyente estuviera motivado y comprometido en elevar el nivel de vida de la ciudad de Macusani la recaudación sería efectiva.

## **5.2. Recomendaciones**

**Primero:** La Subgerencia de planificación de la Municipalidad Provincial de Macusani, debe poner mayor cuidado e importancia en el diagnóstico y programación presupuestal real y objetiva para la recaudación de los impuestos municipales, que establezcan objetivos y metas de logros.

**Segundo:** Las Oficinas de rentas, cobranza coactiva y administración deben implementar acciones planificadas de motivación, promociones efectivas dirigido a los contribuyentes para concientizar y lograr mayores en el índice de recaudación de impuestos municipales.

**Tercero.** - La Subgerencia de desarrollo urbano, estudios e inversiones deben planificar eficazmente en mantenimiento de pistas y veredas, proyecto de mejora del ornato público y proyecto de mejora continua del catastro urbano que eleve el nivel de vida de la población, estas inversiones podrían concientizar e incentivar a la población a pagar sus impuestos municipales.

**Cuarto.** - La Oficina de rentas y la administración de la Municipalidad de Carabaya Macusani, deben priorizar actividades de gestión transparente, de comunicación e información efectiva de la inversión ejecutada con los recursos recaudados de impuestos municipales, que podrían mejorar la confianza con la gestión municipal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J., & Flores, C. (2016). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Puno periodo 2014 (Tesis)*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/667/TESIS43619306-43496996.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Alcalde, E. (2019). *Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Jaén (Tesis)*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38959/Alcalde\\_HEC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38959/Alcalde_HEC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bravo, A. (2015). *Recaudación del impuesto predial. Perspectivas*. Lima, Perú: Edi. San Marcos.
- Camargo, H. (2013). *Evasión Fiscal: un problema a resolver*. Lima, Perú.
- Canahua, Q. (2021). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chucuito – Juli, periodos 2017 – 2018 (Tesis)*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Recuperado de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/15576/Canahua\\_Apaza\\_Quedyn.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/15576/Canahua_Apaza_Quedyn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la Investigación Científica* (3ra ed.). Puno: Corporación SIRIO EIRL.
- Chilingano, R., & Morales, J. (2018). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad de Huamanga, 2018 (Tesis)*. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28598>
- Choque, W., & Ramos, L. (2020). *La evasión tributaria y su relación con la*

*recaudación del impuesto predial en el distrito de Ocuvi 2019 (Tesis)* Universidad José Carlos Mariátegui, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/956/Walker-Luis\\_tesis\\_titulo\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/956/Walker-Luis_tesis_titulo_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Universidad Cesar Vallejo, Perú.

D.Leg 776. (2004). *Ley de tributación Municipal*. Poder ejecutivo del estado Peruano.

Effio, F. (2012) *Tributos*. Lima: Editora y Distribuidora Real SRL.

Flores, K. (2016). *Determinación de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad provincial de Puno periodos 2013, 2014 y 2015 (Tesis)*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/3902>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw-Hill.

Mamani, L. (2019). *La evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Tinta – 2018 (Tesis)*. Universidad Peruana Austral del Cusco. Recuperado de [http://repositorio.uaustral.edu.pe/bitstream/handle/UAUSTRAL/76/LUZMARINA\\_MAMANI\\_AMARU\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uaustral.edu.pe/bitstream/handle/UAUSTRAL/76/LUZMARINA_MAMANI_AMARU_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Márquez, F. (2018). *Estrategia de gestión para mejorar la recaudación municipal en Lima Metropolitana (Tesis)*. Universidad Nacional de Federico Villarreal. Recuperado de <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2514/M%C3%81RQUEZ%20VERGARA%20%20FLOR%20DE%20MAR%C3%8DA%20-MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Oyola, G. (2021). *Evasión tributaria municipal y la recaudación fiscal en la municipalidad distrital de Huaura, 2019 (Tesis)*. Universidad Nacional José

Faustino Sánchez Carrión, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/4689/Gladys Mercedes Oyola Leon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Paredes, G. (2019). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Amarilis – Huánuco 2017 (Tesis)*. Universidad de Huanuco. Recuperado de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1849/PAREDES SALVADOR%2C Genaro.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Prieto, E. (2016). *Gestión estratégica organizacional*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Quiroz, R. (2015). *Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial*. Lima, Perú: Horizonte.

Ramírez, A. (2019). *Evasión tributaria del impuesto predial y su impacto en la recaudación de la municipalidad distrital de Puente Piedra, 2018 (Tesis)*. Universidad Privada del Norte, Perú. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23641/Ramirez Chavez%2C Ana María del Carmen %28parcial%29.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Ríos, M. (2017). *Estrategia de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la municipalidad provincial de Cutervo (Tesis)* Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4439/Rios%20Cubas.pdf?sequence=1>

Rueda, M. (2017). *Actitudes y comportamiento tributario de contribuyentes del régimen simplificado en Oruro 2017*. Universidad Mayor de San Marcos, Bolivia. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/20985>

Saavedra, J. (2015). *Cultura tributaria. Argumentos normativos*. Lima, Perú: Edi. San Marcos.

Serrano, M. (2012). *La lucha contra el fraude a través de la recaudación tributaria*.

Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Financieros.

TUO (2004). *Ley tributaria municipal*. Presidencia de la republica, Perú

Usnayo, J. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de La Paz (Tesis)*. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Recuperado de

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10114/T-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=>

Zegarra, M. (2015). *Cultura tributaria y la gestión municipal*. Lima, Perú: Edi. San Marcos.

